

27581



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE años
en ESPAÑA

solicitado a favor de Don Enrique Celdrán Cánovas, de
nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Ave-
nida de José Antonio nº 59,

por

:-:-:- " POSTALES O RETRATOS SONOROS " :-:-:-:-



MEMORIA DESCRIPTIVA



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente
Memoria Descriptiva y dibujos anexos, está destinado a
garantizar los derechos a la exclusiva fabricación,
venta y explotación de un nuevo tipo de tarjetas posta-
les, retratos e ilustraciones gráficas o no, que pre-
sentan la particularidad de ser sonoras, conteniendo
motivos musicales o hablados de cualquier clase.



10

15

20

25

30

35

Las tarjetas postales para felicitaciones y los retratos personales como obsequio o recuerdo, son medios de relación social que han alcanzado gran difusión para la expresión de afectos y atenciones. Sabido es que, con dicho fin, las referidas postales o fotografías, se utilizan para escribir en ellas dedicatorias corteses y afectuosas, cuyo efecto se ha de limitar al que produce su lectura, único medio de expresión utilizado hasta la fecha en España, en esta clase de objetos. En contraste con las limitaciones indicadas, las nuevas postales y retratos objeto del presente modelo, tienen la característica de poder reproducir la voz del que las dedica, o bien piezas musicales o de canto, escogidas para cada caso, circunstancia que da a estos objetos un atractivo infinitamente mayor que el que ahora tienen, en lo cual reside precisamente su utilidad que les hace merecer la protección que para los mismos se solicita mediante el presente Modelo.

En términos generales, las tarjetas postales o retratos a que nos venimos refiriendo, se caracterizan porque cualquiera de sus caras, principalmente la que contiene los motivos gráficos, se halla recubierta por una capa de barniz o laca transparente, para que se aprecien los gráficos y coloreada si se desea o el motivo gráfico lo requiere, cuya capa debe ser de suficiente grosor para que admita el grabado en ella, por cualquier medio, de palabras, versos, canciones, música o cualquier otro sonido. También dispondrá de un orificio en el centro de la zona grabada para que, al colocar la postal o retrato en



40 cualquier gramófono, se reproducen los sonidos grabados en ella, llegando al destinatario de viva voz aquello que se le quiera transmitir o hacerle oír, como dedicatoria u obsequio, pudiéndose completar con otro orificio para la sujeción de la postal durante la reproducción.

45 Aunque la naturaleza o composición de la capa de recubrimiento, puede ser variable, se cita como una composición que hará posible la finalidad que se persigue, una concentración de acetato de amilo con nitrocelulosa y una pequeña cantidad de acetona como
50 disolvente para darle fluidez. Las postales dotadas de esta capa esmaltada se reforzarán con un cartón para darle suficiente rigidez, o dispondrán de cualquier otro soporte o medio que al montarlas en el gramófono se mantengan planas y rígidas, pudiendo incluso prescindirse del refuerzo si tuvieran suficiente
55 consistencia.

En cuanto al grabado de la capa sensible, puede realizarse directamente con los aparatos existentes para ello, o bien tomando lo que se ha de grabar, en
60 aparatos corrientes de grabado de sonidos, tal como cintas magnetofónicas, y desde éstos se graba ya en las postales o retratos, valiéndose de amplificadores.

65 Al objeto de facilitar la comprensión de las características generales que dejamos descritas, se acompaña una lámina de dibujos, representando gráficamente una de estas postales o retratos, estimando que no es necesario aclarar que, por tratarse de meros ejemplos, los referidos dibujos no han de in-



70 terpretarse en forma limitativa, sino en su más amplio sentido.

75 En la figura 1, se representa una vista frontal en alzado de una postal o retrato, siendo -1- el motivo gráfico, no importa cual sea, -2- el grabado sonoro practicado sobre la capa sensible y -3- el orificio para su montaje al gramófono, siendo -6- el otro orificio de sujeción, viéndose en la figura 2, que es una sección por A - B de la tarjeta, la capa -4- de barniz o laca y el refuerzo -5- de cartón o cartulina, así como el orificio -3- y el grabado -2-, ya citados.

85 Describas suficientemente las características del objeto de este Modelo, se ha de hacer constar que podrán ser variables en el mismo, los materiales, forma, dimensiones, colorido, el que vaya o no reforzada con cartulina o cartón, que disponga de uno o varios orificios de sujeción, los motivos gráficos o leyendas que posea y la clase de sonidos, sean musicales o frases o leyendas, canciones, versos o cualquier otro sonido, pudiéndose además modificar todos 90 aquellos detalles secundarios que no supongan alteración fundamental en los principios básicos especificados en las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S



95 Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicación, son:

- 1.- Postales o retratos sonoros, caracterizados por constar de una capa sensible de barniz o laca de suficiente grosor, transparente y en su caso de los co-



- 100 loidos adecuados.
- 2^a.- Postales o retratos sonoros, caracterizados porque la capa de la anterior reivindicación, puede estar integrada de una disolución concentrada de acetato de amilo con nitrocelulosa y una pequeña
- 105 cantidad de acetona como disolvente para darle fluidez.
- 3^a.- Postales o retratos sonoros, caracterizados porque la capa de barniz o laca de las precedentes reivindicaciones, contiene grabados por cualquier
- 110 procedimiento palabras, versos, canciones, música o cualquier otro motivo sonoro.
- 4^a.- Postales o retratos sonoros, caracterizados por disponer de un orificio situado en el centro de la zona de sonidos grabados, que permite montar la postal o retrato en un gramófono, para reproducir los
- 115 sonidos en ellos grabados, permitiendo que el destinatario oiga de viva voz, las dedicatorias, noticias o saludos, que le desee transmitir el remitente, o música y demás que le desee hacer oír como obsequio,
- 120 pudiéndose completar o no con otro orificio, para la sujeción de la postal durante la reproducción. Y
- 5^a.- " POSTALES O RETRATOS SONOROS ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en los adjuntos planos.
- 125

Esta Memoria consta de CINCO hojas, mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 125 LINEAS.

Valencia, a 31 de Julio de 1951

Por autorización del interesado.

27581

Fig.1

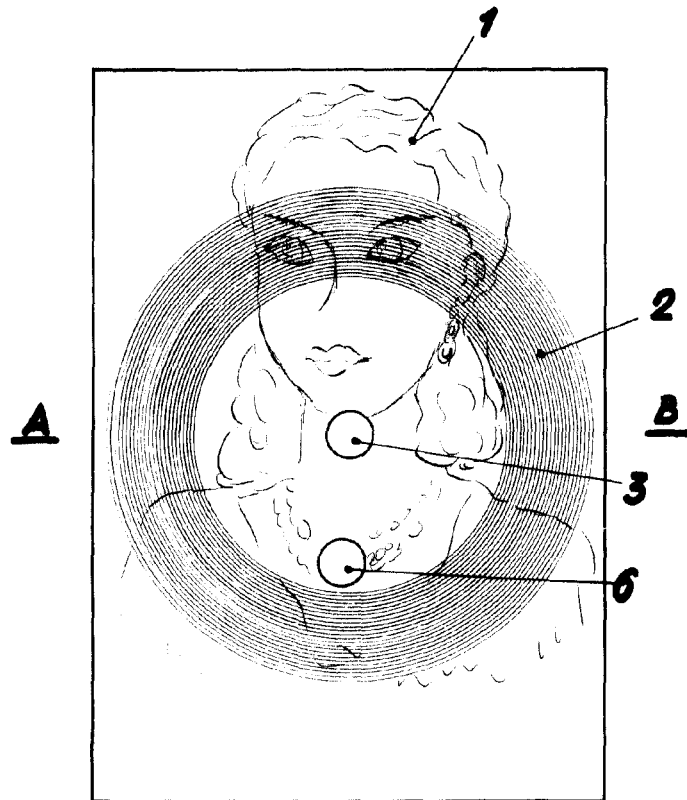
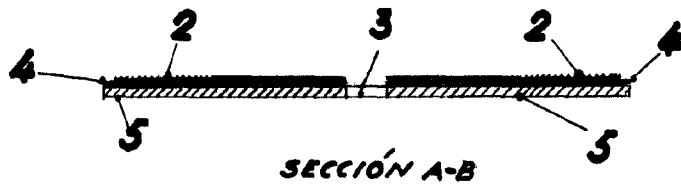


Fig.2



ESCALA VARIABLE

VALENCIA, 28 DE JULIO DE 1951

P.A.